

me d. pa
c. n. a. pa
atendieta
Car. 10
Echevarria
Lorilla

Prevese à efecto la Sentencia
del Consejo de Venite y años
de Abril ultimo, librandose pa-
ra su execucion el Despacho
correspondiente: Madrid 7
Mayo veinte y años de mil
ochocientos cinco: Esta rubri-
cado de uno de los Señores
del margen = Licenciado Gi-
naga = Encuio enado anóm-
bre del Escribano Don Ja-
quín de Ibeda Redio Pedi-
ment piendo que para
cumplir con la nueva con-
signacion en los terminos
acordados por el nuestro